



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2010- 1121

Salta, 15 de Octubre de 2010

EXPEDIENTE N° 10783/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Viaje de Estudios que realizarán los alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica al "11° Seminario de Producción Lechera para Estudiantes Universitarios", los días 21 y 22 del corriente en la Estación Experimental Agropecuaria del INTA-Rafaela y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se encuentra dentro de las previsiones realizadas en el SUBPROYECTO INTER-U: Actividad B.1.1.3 "Complementar la formación integral de los estudiantes en función de los perfiles de las diferentes Carreras de Agronomía" del Proyecto PROMAGRO FCN - UNSa;

Que se justifica realizar este tipo de viajes por cuanto permiten al alumnado obtener una vivencia directa de otras regiones agrícolas distintas de la nuestra;

Que las docentes Ing. Gladys Chilo y Rebeca Carabajal solicitaron autorización para realizar el viaje en carácter de responsables del mismo;

Que el Director General del Proyecto PROMAGRO FCN - UNSa solicita su aprobación, convencido que el Viaje de Estudios resultará beneficioso para todos los asistentes y repercutirá positivamente en el ámbito de nuestra Unidad Académica;

Que los gastos del viaje por un monto aproximado de \$ 11.000,00 (once mil pesos) corresponde cubrirlos con presupuesto del Proyecto PROMAGRO FCN - UNSa.

Que asimismo el Director General del Proyecto PROMAGRO FCN - UNSa indica una vez que se emita la correspondiente resolución de aprobación del viaje se giren estos actuados a la Secretaría Administrativa de la UNSa para tramitar la cobertura de los gastos antes mencionados, emitiendo un cheque a favor de la Ing. Gladys Chilo y con cargo a posterior rendición de cuentas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, en el marco de las previsiones realizadas en el PROMAGRO FCN - UNSa dentro del SUBPROYECTO INTER-U: Actividad B.1.1.3 "Complementar la formación integral de los estudiantes en función de los perfiles de las diferentes Carreras de Agronomía", el viaje de Estudios al "11° Seminario de Producción Lechera para Estudiantes Universitarios" a realizarse los días 21 y 22 del corriente en la Estación Experimental Agropecuaria del INTA-Rafaela, bajo la responsabilidad de las docentes Ing. Gladys Chilo y Rebeca Carabajal.

